

Migración desastres naturales y cambio climático

Oscar Gómez Díez*
Colombia

El reciente terremoto en Haití, que causó una enorme tragedia humanitaria, ha conmovido la solidaridad mundial, con sus miles de muertos y sus cuantiosos daños materiales, ha puesto en evidencia, la relación entre migración y desastres naturales y, migración y cambio climático.

El gobierno de Estados Unidos, debió suspender la orden de expulsión de migrantes haitianos en condiciones irregulares en ese país, a la vez, que les extendió el TPS (un estatus temporal de permanencia en EUA) por consideraciones humanitarias. Simultáneamente en los círculos políticos y en los medios de comunicación norteamericanos se especula con la posibilidad de una oleada migratoria haitiana hacia Estados Unidos como resultado del terremoto. Hay que tener en cuenta que estos éxodos ya se han dado a raíz de los huracanes que han azotado a la isla en los años recientes, y de manera permanente por la inestabilidad política, la pobreza y la violencia que ha padecido durante décadas este país caribeño.

Otro desafío que deberán enfrentar la sociedad haitiana y la comunidad internacional es la situación de miles de niños huérfanos o abandonados, que eventualmente pueden ser adoptados por familias de muchos países. Solución que puede ser traumática en medio de la crisis y la debilidad institucional de ese país, que podría facilitar la acción de redes de tráfico de niños para la explotación sexual y comercial de los mismos.

Una muestra clara de emigración y desastres se enmarca con el terremoto de Armenia-Colombia en 1.999, el cual empujó una fuerte oleada migratoria desde el Eje Cafetero hacia Estados Unidos y Europa, convirtiéndose en una de las regiones con más flujo migratorio en el país.

Las modificaciones ambientales se dan debido a causas naturales como antropogénicas, es decir, aquellos efectos que son producidos por actividades humanas, y aunque no podemos asegurar que en todos los desastres el ser humano se encuentre relacionado como responsable, cada vez más catástrofes tendrán la impronta de la irresponsabilidad con que la especie humana maneja su relación con la naturaleza.

Un ejemplo claro es el caso de los huracanes, que cumplen la función de ser una especie de termostato de la naturaleza que va recogiendo el aire caliente de determinadas regiones del planeta y llevarlas a regiones más frías. Con el calentamiento resultado de la contaminación por los gases efecto invernadero, estamos generando una situación que hace que tengamos cada vez huracanes más frecuentes y más fuertes.

Durante varios días del mes de diciembre del 2009, sesionó en Copenhague-Dinamarca, la Cumbre Mundial sobre cambio climático en la tierra. Los resultados no fueron positivos, pues no se logró un acuerdo vinculante que contribuya a disminuir los desastres ambientales que estamos creando por un modelo económico que privilegia las ganancias de corto plazo por encima del bienestar de la humanidad y la preservación de la especie humana. La Cumbre culminó con una declaración de buenas intenciones de disminuir los gases efecto invernadero a partir del año 2020 y el anuncio de EE UU de destinar 3 mil millones de dólares para apoyar a los países más pobres a mitigar los efectos del cambio climático. Un mal chiste sino no estuviera de por medio del destino de la humanidad.

Mientras que potencias emergentes como China y la India tampoco quisieron hacer compromisos formales, pues están embarcadas en una carrera de industrialización acelerada que busca competir con las grandes potencias de occidente, competencia basada en una mano de obra barata y sobre el mismo modelo insostenible de industrialización que ya tienen de por sí a nuestro planeta al borde de un abismo ambiental.

Las migraciones no son ajenas al cambio climático. Entre el año 2000 y 2005, 106 millones de personas fueron afectadas por las inundaciones, y 38 millones por los huracanes. Se calcula que si los polos se derriten completamente, el nivel de las aguas del mar subiría unos 12 metros, afectando a más de 608 millones de personas del mundo que viven en zonas costeras que están a menos de 10 metros sobre el nivel del mar. Serían los refugiados climáticos que se desplazarían necesariamente hacia tierras más altas después de haberlo perdido todo. Esto sería una catástrofe de alcance global y un desafío humanitario de enormes proporciones. Las hipótesis de semejante situación no dejan de ser inquietantes.

Por ejemplo, el tema de alimentar a más de 600 millones de refugiados climáticos, después que las áreas cultivables donde vivían han sido inundadas, generaría una crisis alimentaria global. Aquí podría entrar en escena la ganadería; pues producir un kilo de carne cuesta 16 kilos de granos; con un kilo de carne se alimentan 4 personas, con 16 kilos de granos se alimentan por lo menos 32 personas. El 50% de la producción mundial de granos se destinan para la ganadería, esto de por sí es alarmante, puesto que hay más de 1.200 millones de personas que padecen de hambre en el mundo. Tengamos en cuenta que la ganadería sparcida por el mundo genera el 25% de gas metano, que es 21 veces más activo que el dióxido de carbono (producido por los combustibles de origen fósil como el carbón y el petróleo) en la formación del efecto invernadero.

Así que una crisis global de alimentos, nos pondrá en la disyuntiva de darles los granos a las vacas o a las personas, y en ese momento le tenemos que decir adiós a la leche, a los quesos y los yogures. Si procedemos así, nos tendríamos que comer a todas las vacas que ya no las podríamos alimentar por falta de granos antes que se mueran de hambre, además que ayudarían a paliar la crisis alimentaria en su momento más crítico.

De producirse esta hipótesis, tendríamos varios resultados positivos: primero, que reduciríamos de manera drástica uno de los gases que genera afecto invernadero: el gas metano producido por las vacas responsable del 18% de los gases efecto invernadero en el planeta. Nos tendríamos que felicitar por semejante indicador ambiental.!

Un segundo resultado positivo, es que todo el mundo de manera masiva y contundente, ingresaría al exclusivo club de los vegetarianos!; quizás dándole la razón al gran físico y premio Nobel Albert Einstein cuando nos decía que nada incrementaría tanto la posibilidad de supervivencia sobre la tierra como el paso a una alimentación vegetariana.

Y tercero, se reduciría de manera dramática las enfermedades relacionadas con el consumo de carne, la obesidad, el colesterol alto, las enfermedades cardiovasculares, el cáncer de colon, e-coli, entre otras. De esta manera, reduciríamos sustancialmente los gastos sanitarios, por lo cual nos tendríamos que volver a felicitar.

La naturaleza tiene sus ironías, para enseñarnos a los seres humanos que no podemos abusar de la madre que nos sustenta, la Pachamama como llaman nuestros indígenas a la madre tierra.

Hace poco escuché a un funcionario internacional que el concepto de refugiados climáticos no existe en la legislación internacional y que es incompatible con el estatuto de Ginebra sobre los refugiados. Así que siguiendo esta lógica, cuando nos lleguen más de 600 millones de personas huyendo de las aguas crecidas del mar, les diremos que no los podemos recibir como refugiados climáticos sino como turistas, o quizás como inversionistas! Muchas veces la lógica burocrática nos puede llevar a absurdos en medio de las tragedias humanas. En esos momentos es mejor apelar a lo mejor del pensamiento humano, a lo que nos enseñaba Pericles hace más de 2.500 años en la Grecia Clásica quien nos decía que mas que imaginarse el futuro había que prepararse para el futuro, y prepararse para el futuro de manera responsable sería no contaminar mas nuestro planeta, a la vez, que podríamos ir creando en nuestro derecho internacional la figura del refugiado climático.

La movilidad humana en Colombia puede superar los 8 millones de personas, si tenemos en cuenta los más de 4 millones de migrantes internacionales, los más de 4 millones de desplazados por la violencia y más de 500 mil refugiados, careciéndose de datos de desplazados por desastres naturales. El país requiere de una política de movilidad humana integral que sea capaz de dar cuenta de la situación por la que atraviesan millones de compatriotas en contextos de movilidad, previendo mecanismo y programas para eventos catastróficos ya sea por desastres naturales o por el cambio climático.

Las migraciones como el medio ambiente, son desafíos que ponen a prueba la condición humana, nuestra mezquindad o nuestra grandeza, y nos recuerdan que no somos islas individuales en el mundo, que todo lo que hagamos o dejemos de hacer nos afecta a todos.

Es urgente repensar nuestro modo de vida que hemos tenido como civilización hasta el momento. De modelos económicos que arrasan con los recursos naturales y con el medio ambiente, que privilegian las utilidades por encima de la armonía con la naturaleza y el bienestar de la humanidad; a una economía para la vida, y a una relación armónica con la naturaleza como nos lo proponen los pueblos originarios de las Américas, a una filosofía del “Buen Vivir”, o “Sumak Kawsay” en quechua, que recoge expresamente la cosmovisión de nuestra sabiduría indígena, reflejada en las constituciones de Ecuador y Bolivia, que integra los derechos humanos con los derechos de la naturaleza, en una apuesta política que bien vale la pena apoyar, pues abre otras puertas que el “racionalismo occidental” había cerrado.

Asúmanos con responsabilidad y con confianza el mundo que hemos construido y demostrémonos que el ser humano es más que una promesa, es un conjunto de valores que el egoísmo, la avaricia y la arrogancia no han podido destruir, y que como dice el pueblo Maya en su saludo espiritual, I'n'lakes significando que “tú eres otro yo”, que todos somos uno en el viaje de la vida. Vivámosla con responsabilidad, con solidaridad, con compromiso, con alegría y con mucho amor.

* Director Fundación Esperanza

Programa Andino de Derechos Humanos, PADH
Toledo N22-80, Edif. Mariscal Sucre, piso 2
Apartado Postal: 17-12-569 • Quito, Ecuador
Teléfono: (593 2) 322 7718 • Fax: (593 2) 322 8426
Correo electrónico: padh@uasb.edu.ec